

COMUNICADO CGCOM ANTE EVOLUCIÓN DEL CORONAVIRUS Covid-19

En relación con la epidemia de Covid-19 y los nuevos casos aparecidos en nuestro país, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM) quiere hacer las siguientes indicaciones a los médicos y a la población general:

- El nuevo coronavirus ha mostrado una alta capacidad de propagación en los centros sanitarios de otros países y por tanto una afectación de profesionales sanitarios, que pueden actuar a su vez como transmisores de la enfermedad, por lo que procede proteger especialmente a los que tienen la tarea de cuidar de todos.
- Es esencial utilizar los equipos de protección personal del modo adecuado y siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, por lo no es éticamente admisible, acaparar equipos, y provocar carencias en los lugares donde son precisos, es decir, en los centros sanitarios y en las farmacias.
- Cualquier médico o profesional sanitario que haya estado en contacto con un paciente en investigación o confirmado por infección por el nuevo coronavirus, deberá ser especialmente escrupuloso en la auto observación de los síntomas de infección respiratoria que pudieran aparecerle, solicitando en ese caso desde su domicilio la atención a través de su servicio regional de salud y servicios de salud pública, para descartar la Covid-19, y comunicándose asimismo con su Servicio de Prevención, para tramitar la contingencia profesional si fuera preciso.
- Se desaconseja a los médicos la participación y la promoción de congresos, reuniones y eventos científicos, incluyendo sesiones clínicas con gran afluencia de profesionales, en aquellos centros donde se estén tratando o se puedan tratar pacientes con Covid-19, así como por parte de los profesionales que pudieran haber estado en contacto con el coronavirus, acudir a reuniones nacionales o internacionales.
- Se recuerda a la población que se deben utilizar los servicios de urgencias sensatamente, de modo que una sintomatología menor no debería comportar una visita al hospital, sino al recurso de atención primaria más apropiado, o una llamada a los teléfonos de información y atención habilitados en las Comunidades y Ciudades Autónomas.
- Por último, hay que indicar que las medidas que están adoptando las autoridades sanitarias de España son las que consideran los expertos como más eficaces (aislamiento de personas infectadas, cuarentena de contactos estrechos, protección del personal sanitario, etc.) y están sometidas a evaluación continua en relación con los últimos datos que van apareciendo.

Madrid, 29 de febrero de 2020